NOTA INFORMATIVA RELATIVA AL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. (código 4065)

Se informa a las personas interesadas en el proceso selectivo de la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería que, por parte del Servicio Gestión de PAS Laboral, se va a proceder a la expedición de oficio de certificado a favor del personal que haya prestado servicios en esta Universidad, mediante contrato de carácter laboral temporal, hasta el pasado 2 de enero de 2019, según lo establecido en las bases de la convocatoria, en el que se hará constar lo siguiente, conforme a los antecedentes obrantes en el expediente administrativo:

- Experiencia profesional (base 6.3.1.a) de la presente convocatoria.
- Antigüedad (base 6.3.2)
- Actividades formativas recibidas en el Centro de Formación del PAS de la Universidad de Sevilla (base 6.3.3).

En consecuencia, al objeto de la valoración correspondiente a la fase de concurso, el personal que haya prestado servicios como contratado/a laboral temporal dentro del ámbito de la Universidad de Sevilla estará exento de solicitar y presentar el certificado de los Servicios de Personal al que hace referencia la base 6.3.1.a-, 6.3.2 y 6.3.3. de la convocatoria, en lo que respecta a la acreditación de los méritos anteriormente relacionados, debiendo presentar únicamente la documentación que no se encuentre debidamente acreditada en su expediente.